INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
SELECION MINIMA CUANTIA No. 010-2021

En Florencia, Caquetá, a los veintitrés días (23) del mes de junio de 2021 los suscritos a saber MARYI FRAIDENY NARVÁEZ CASTILLO, Profesional Universitaria Código 219 Grado 2, con funciones de Planeación, INGRID EXILENIA VALENZUELA TOLEDO, Directora Técnica de Responsabilidad Fiscal, con funciones de jefe de personal LEONIDAS ROJAS FIGUEROA, Profesional Universitario Código 219 Grado 2, con funciones de Jefe de presupuesto, nos reunimos para efectuar la evaluación de las propuestas presentadas dentro de la invitación pública del proceso de contratación No. de 0010-2021.

Al cierre del presente proceso de selección se recibieron las siguientes propuestas por la plataforma SECOP II, así:

ITEM	ENTIDAD	EVALUACIÓN	PRESENTADA	OFERTA
1	MARKETING PUBLICITARIOS SAS	Oferta en evaluación	17/062021:10:27 AM	4.686.000 COP
2	INDUSTRIAS MULTIMODA	Oferta en evaluación	17/06/2021 5:15 PM	4.667.663 COP
3	CRISTIAN CAMARGO	Oferta en evaluación	17/06/2021 8:28 PM	3.377.000 COP
4	GREMGI	Oferta en evaluación	18/06/2021 9:11 AM	4.213.000 COP
5	VESTIMOS DOTACIONES M&M SAS	Oferta en evaluación	18/06/2021 9:21 AM	4.015.000 COP
6	FANALTI	Oferta en evaluación	18/06/2021 9:22 AM	3.168.000 COP

Para establecer el orden de elegibilidad se verificó el precio de la propuesta consignado en la oferta económica. Lo anterior en virtud del numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 201, que señala "*4. La entidad debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar que el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente*" así pues el orden de elegibilidad de los proponentes es el siguiente:

ITEM	ENTIDAD	EVALUACIÓN	PRESENTADA	OFERTA
1	FANALTI	Oferta en evaluación	18/06/2021 9:22 AM	3.168.000 COP
2	CRISTIAN CAMARGO	Oferta en evaluación	17/06/2021 8:28 PM	3.377.000 COP
3	VESTIMOS DOTACIONES M&M SAS	Oferta en evaluación	18/06/2021 9:21 AM	4.015.000 COP
4	GREMGI	Oferta en evaluación	18/06/2021 9:11 AM	4.213.000 COP
5	INDUSTRIAS MULTIMODA	Oferta en evaluación	17/06/2021 5:15 PM	4.667.663 COP
6	MARKETING PUBLICITARIOS SAS	Oferta en evaluación	17/062021:10:27 AM	4.686.000 COP

REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO

ITEM	REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES	FANALTI		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	Carta de presentación de la propuesta	X		
2	Clasificación en el RUT	X		
3	Certificado de Existencia y Representación Legal	X		
4	Autorización para presentar propuesta y suscribir el contrato.	N-A		
5	Persona Natural	X		
6	Propuestas Conjuntas	N-A		
7	Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales.	X		
8	Boletín de Responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República.	X		
9	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la procuraduría general de la nación.	X		
10	Consultas antecedentes judiciales	X		
12	Datos y Documentos de Identificación	X		
	REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES			
13	Experiencia del Proponente	CUMPLE		El proponente acredita la experiencia solicitada en el numeral 3.2.2 de la invitación Pública con los siguientes certificados: -Acta de inicio suscrita por el contratante quien es el personero de municipal de Coveñas el Sr. Álvaro Fabián Polo Martínez y el contratista el señor Alonzo Lizarazo Díaz, cuyo objeto del contrato No. PMC-002-2020 era "Suministro de dotación de vestido y calzado con destino a la secretaria de la personería Municipal de Coveñas con vigencia 2019-2020 -Acta de recibido a satisfacción comunicación de aceptación de oferta No. 416-MC-038-2020, suscrita entre el Contratante, Establecimiento Penitenciario de mediana Seguridad y centro Carcelario del Socorro y el contratista Alonzo Lizarazo Díaz. Cuyo objeto era "Contratar la adquisición de elementos de dotación para los privados de la libertad que redimen en el proyecto productivo panadería del establecimiento penitenciario de mediana Seguridad y carcelario del socorro-INPEC. -Acta de liquidación en el proceso de contratación Pública de mínima Cuantía No. CM-MC-02-2020 suscrito entre el contratante el señor Víctor Alfonso Cárdenas Moreno, presidente del concejo municipal de Cormoro Departamento de Santander y el contratista el señor Alonzo Lizarazo Díaz, Cuto objeto era "Suministro de Dotación de la vigencia 2020 para el secretario General del Consejo Municipal de Coromoro, correspondiente abril 30, agosto 30 y noviembre 30 de 2020. -Acta de liquidación código PM –GC-FR-24 entre el contratante Municipio de UVITA y el contratista Alonso Lizarazo Díaz, cuyo objeto era "Suministro de

				dotación y elemento de protección personal para el personal de carrera Administrativa de la alcaldía Municipal de UVITA BOYACA.
14	Formulario No. 2 Especificaciones Técnicas Excluyentes	X		

Dado que el proponente **FANALTI** identificado con Nit: 1.013.605.161-3 cumple con la totalidad de los requisitos exigidos en la invitación pública una vez subsano el certificado de existencia y representación legal, su propuesta se encuentra habilitada para continuar con el proceso contractual.

Evaluación económica y técnica

1. Se verificó que las especificaciones técnicas son correctas conforme la invitación y las operaciones aritméticas del contenido de la propuesta estén correctas.
2. Se constató que el proponente no supera el presupuesto oficial total.

Conclusión: La propuesta de FANALTI queda habilitada para continuar con el proceso contractual.

Se firma por quienes en ella intervienen,

INGRID EXILENIA VALENZUELA TOLEDO
Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal

MARYI FRAIDENY NARVAEZ CASTILLO
Profesional Universitario con Funciones de Planeación

LEONIDAS ROJAS FIGUEROA
Profesional Universitario con Funciones de Presupuesto